

PAGOS DESCENTRALIZADOS

JUBILACIONES
 PENSIONES
 PENSIONES A LA VEJEZ
 PENSIONES GRACIABLES
 RENTAS PERMANENTES
 RETENCIONES JUDICIALES

PENSIONES A LA VEJEZ-JUBILACIONES-PENSIONES-PENSIONES GRACIABLES-RENTAS PERMANENTES-RETENCIONES JUDICIALES

| DIA | DE | HASTA | TURNO |
|---|-------|-------|-------|
| Del Viernes 5 al Lunes 15 de Enero | 09:00 | 11:00 | 1 |
| | 11:00 | 13:00 | 2 |
| | 13:00 | 15:00 | 3 |
| | 15:00 | 17:00 | 4 |

SR. PASIVO:

Consulte en la agencia elegida para el cobro de su pasividad, el día y turno en el que le corresponde cobrar

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EL COBRO:

- * Titulares de la pasividad: CEDULA DE IDENTIDAD VIGENTE
- * Apoderados, Tutores y Curadores: CEDULA DE IDENTIDAD VIGENTE
- * Ultimo recibo ó fotocopia de la cedula de identidad vigente del titular

IMPORTANTE:

- * Los poderes caducan a la fecha de fallecimiento del titular.
- * El cobro indebido se configura a partir de la misma fecha.-